

TRAMITE LIQUIDACION CREDITO Y SECUESTRO EXP: 2019-00197

german jaimes <germanjaimestaboada@hotmail.com>

Jue 25/03/2021 12:46 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Funza <j01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Funza <secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: germanjaimestaboada@hotmail.com <germanjaimestaboada@hotmail.com>

 3 archivos adjuntos (460 KB)

DAR TRAMITE LIQUIDACION Y SECUESTRO.pdf; EMAIL ALLEGANDO LIQUIDACION CREDITO.pdf; SOLICITUD SECUESTRO.pdf;

**SEÑOR
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA CUNDINAMARCA.
E.S.D.**

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A. CONTRA RICARDO JOSE MURCIA ADAMES
Exp: 2019-00197**

Yo, **GERMAN JAIMES TABOADA**, obrando en mi calidad de apoderado de la entidad demandante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente dar trámite a la solicitud adjunta.

Del Señor Juez, respetuosamente,

Germán Jaimes Taboada
Abogado Externo

Empresa: Jaimes Taboada Abogados S.A.S.

Calle 12 B # 7-80 Oficina 346 Bogotá D.C.

Teléfonos 2822808- - 3114356800

germanjaimestaboada@hotmail.com

Copra

00985 *19-SEP-19 12:14

Señor
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA.
E.S.D.

JUZG.CIVIL CTO FUNZA

REFERENCIA PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA
GARANTIA REAL DE SCOTIABANK COLPATRIA CONTRA RICARDO JOSE
MURCIA.

EXP: 2019-00197

Yo, GERMAN JAIMES TABOADA, en mi calidad de apoderado de la entidad
demandante en el proceso de la referencia, respetuosamente solicito a usted:

Se sirva decretar el secuestro del inmueble ubicado en LA CALLE 4 # 1 A – 26
ESTE SUPERMANZANA 9, APARTAMENTO 302, INTERIOR 16 SUBETAPA
2, Y PARQUEADERO No. 197 CONJUNTO RESIDENCIAL LA SIERRA P.H.
DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.. cuyo embargo se
encuentran registrados bajo su nombre en el(los) folio(s) de matrícula
inmobiliaria Nos. 50C-1934180 y 50C-1931390 tal como consta en el(los)
certificado(s) de libertad y tradición anexo a la respuesta de registro.

Sírvase expedir despacho comisorio para la práctica de la anterior diligencia, al
inferior (Jueces Civiles Municipales) y / o fijar fecha para la diligencia de
secuestro.

De otro lado señálese en el mismo el valor de los honorarios del secuestre
señalados por el Consejo Superior de la Judicatura, según acuerdo N0. 1518 de
2002.

Del, Sr. Juez, respetuosamente,



GERMAN JAIMES TABOADA
C.C.79.394.703
T.P.96.795.

LIQUIDACION CREDITO EXP: 2019-00197

german jaimes <germanjaimestaboada@hotmail.com>

Vie 18/12/2020 4:29 PM

Para: secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co <secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Snr Ltda <germanjaimestaboada@hotmail.com>; r-murcia@hotmail.com <r-murcia@hotmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (24 KB)

LIQUIDACION.pdf;

SEÑOR

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA CUNDINAMARCA.

E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL DE SCOTIABANK COLPATRIA CONTRA RICARDO JOSE MURCIA ADAMES

Exp: 2019 - 00197

Yo, **GERMAN JAIMES TABOADA**, obrando en mi calidad de apoderado de la entidad demandante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente y con base en el artículo 446 del C.G.P., presento liquidación ACTUAL del crédito al cobro.

Agradecemos su amable colaboración.

Del Señor Juez, respetuosamente,

Germán Jaimes Taboada

Abogado Externo de Scotiabank Colpatría

Empresa: Jaimes Taboada Abogados S.A.S.

Calle 12 B # 7-80 Oficina 346 Bogotá D.C.

Teléfonos 2822808- - 3114356800

germanjaimestaboada@hotmail.com

**SEÑOR
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA CUNDINAMARCA.
E.S.D.**

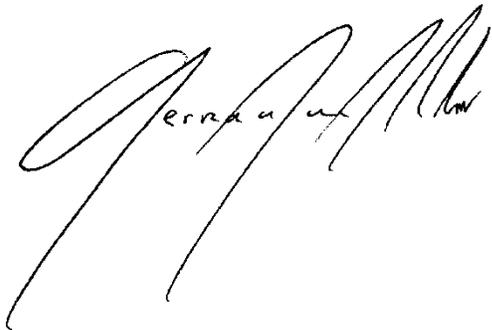
**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA
GARANTIA REAL DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A. CONTRA RICARDO
JOSE MURCIA ADAMES
Exp: 2019-00197**

Yo, GERMAN JAIMES TABOADA, obrando en mi calidad de apoderado de la entidad demandante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente solicito:

1.Ruego al despacho decretar el secuestro del (los) inmueble(s) ubicado(s) , solicitud realizada en memorial de fecha 19 de septiembre de 2019 (ver dcumneto adjunto).

2.Ruego al despacho dar trámite a la liquidación del crédito presentada el 18 de diciembre de 2020 (adjunto solicitud).

Del, Sr. Juez, respetuosamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'German Jaimes Taboada', written in a cursive style.

**GERMAN JAIMES TABOADA
C.C.79.394.703.
T.P. 96.795**